



VALPARAÍSO, 7 de agosto de 2022
OFICIO N°246

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada con fecha 1 de agosto de 2023, acordó dirigir oficio por su intermedio a la Secretaria Regional Ministerial de Transporte de la Región Metropolitana, a fin de que tenga a bien ejecutar acciones fiscalizadoras a las empresas de transporte público rural en la provincia de Talagante., tales como Flota Talagante, BUPESA, ISLAVAL, entre otras.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Saluda atentamente a US.

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,
DON JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.**

ATT.: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTE DE LA
REGIÓN METROPOLITANA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FE6DFC0BFD3A95F9